

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1. POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La Subred Sur Occidente, se compromete con la gestión clínica excelente y segura en el usuario, la familia y la comunidad, previene y reduce situaciones inseguras a través de una cultura positiva, justa, educativa y no punitiva; la gestión del riesgo, incidente y eventos adversos; la generación de entornos seguros; el fortalecimiento de competencias del talento humano; la implementación de buenas prácticas; la participación y la corresponsabilidad de todos los actores involucrados durante el ciclo de atención.

2. POLITICA PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO

La Subred Sur Occidente E.S.E se compromete a adoptar como política la prevención del daño antijurídico, entendida como la integración del concurso de servidores públicos, colaboradores, usuarios y proveedores, a fin de evitar que los recursos de la Empresa se desvíen del cumplimiento de su objeto social contribuyendo de una manera eficaz en pro del desarrollo de actividades enfocadas a resolver problemas que respondan a las necesidades reales de la organización.

3. POLITICA DE PRESTACION DE SERVICIOS

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, se compromete a implementar un modelo integral de atención en salud con enfoque diferencial, de género, territorial y participativo centrado en la gestión integral del riesgo en salud y riesgo clínico con altos estándares de calidad, respondiendo a las necesidades en salud de nuestra población de la zona de influencia e impactando positivamente en los determinantes sociales de la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población a cargo.

4. POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA ACOGER LA ESTRATEGIA INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA CON ENFOQUE INTEGRAL

Código del documento: 01-01-OD-0004

La Subred Sur Occidente, se compromete a avanzar en el cumplimiento de los Diez pasos de la Estrategia "Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral y diferencial" incluyendo sus tres pilares: la integración de los servicios y programas, a través de la ejecución de intervenciones eficaces que aborden a la población materna e infantil; la continuidad en la atención, brindando educación en salud y acompañamiento a la madre, desarrollo infantil y familia con la intervención de los Grupos de Apoyo; y la calidad y mejoramiento continuo de la atención, con el objetivo de disminuir la morbilidad materna e infantil y favorecer su calidad de vida.

5. POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN

La Subred Sur Occidente, se compromete a promover, mantener y mejorar continuamente los procesos de atención en salud humanizados, enmarcados en nuestros valores, principios y decálogo de humanización que promueve el respeto a la dignidad humana y el genuino interés que siente y manifiesta cada colaborador hacia sus COMPAÑEROS, USUARIOS, FAMILIAS Y DEMAS GRUPOS DE INTERES, reflejado en el actuar diario, el trato cálido y digno, la comunicación asertiva, los ambientes y procesos humanizados que permita consolidar una cultura de humanización de los servicios bajo un clima laboral propicio para el desarrollo profesional y personal.

6. POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Subred Integrada de servicios de Salud Sur Occidente E.S.E define la Responsabilidad Social como marco de actuación para el desarrollo de los objetivos estratégicos de la institución, orientando la prestación de servicios de salud y generando valor social, laboral y ambiental, acogiendo actuaciones sostenibles en coherencia con iniciativas locales y nacionales, respondiendo así a las expectativas de sus grupos de interés

7. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

En la Subred Sur Occidente E.S.E., la Alta Dirección se compromete a promover la gestión integral del riesgo en todas sus operaciones, en conjunto con todos sus colaboradores y grupos de interés, en el marco de referencia normativo aplicable, a partir del establecimiento del contexto, la identificación, análisis de riesgos inherentes, tratamiento, diseño y análisis de controles, y valoración de riesgos residuales; con el interés de aportar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas institucionales amparados en la promoción de una cultura de prevención y autocontrol, uso eficiente de los recursos y ejercicio del esquema de autoridad y responsabilidad definido en el marco de líneas de defensa

8. POLÍTICA DE COMUNICACIONES

La Subred Sur Occidente E.S.E se compromete a la generación, implementación y evaluación de estrategias de comunicación que permitan informar de manera transparente, clara, precisa, suficiente y oportuna a los grupos de interés de la institución. Aportando así, a la construcción de una cultura de las comunicaciones, así como el fortalecimiento y posicionamiento de la imagen institucional con altos estándares de calidad, en el marco del Modelo de Atención Integral Territorial.

9. DOCENCIA SERVICIO

La Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E. en el marco de su perspectiva de aprendizaje y conocimiento declarado en la plataforma estratégica, se compromete a fortalecer la gestión del conocimiento incluyendo docencia, servicio, investigación e innovación. Promover la formación del talento humano en salud a través de alianzas estratégicas con la academia, afianzando la calidad de la educación de los estudiantes mediante un proceso interactivo de aprendizaje, disponiendo los recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios para ofertar escenarios de práctica formativa que cumplan con la normatividad, así como condiciones de bienestar, respeto y buen trato para los diferentes actores que participan en el proceso, sin afectar la calidad de la atención de los usuarios.

En esa medida, a través de la política docencia servicio también se espera fortalecer las competencias docentes con el objetivo de garantizar la integralidad del profesional, incrementar el capital intelectual de la entidad, promover el desarrollo personal y profesional y aportar a la consolidación del reconocimiento de la Unidad(es) de Servicios de Salud acreditadas viabilizada(s) como Hospital Universitario.

10. POLÍTICA GERENCIA DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN ESTADÍSTICA

La Subred Sur Occidente, se compromete a identificar y responder a las necesidades de información de los procesos institucionales, para la toma de decisiones basadas en hechos, con estándares superiores de calidad, mediante el uso adecuado de sus herramientas tecnológicas que permita mantener la disponibilidad, integridad y confidencialidad, facilitando su acceso a los diferentes grupos de interés.

11. POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)

La Subred Sur Occidente E.S.E., está comprometida con fomentar ambientes de trabajo y estilos de vida saludables, considera que el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas (SPA), por parte

de colaboradores, personal en práctica formativa y terceros, en lugares y durante la ejecución de sus funciones y/o actividades contractuales afecta considerablemente la salud, seguridad, eficiencia y productividad.

En concordancia con lo anterior y dando cumplimiento legal queda estrictamente prohibido el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas (SPA) o estar bajo efecto de estas, por parte de colaboradores, personal en práctica formativa y terceros, durante la ejecución de sus funciones y/o actividades contractuales intra y extramurales, en todas sus sedes incluyendo los lugares conexos y anexos, que hacen parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

12. POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La alta dirección de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. se compromete a formular el Plan Estratégico de Seguridad Vial bajo un enfoque de mejora continua; con el objetivo de promover hábitos y conductas seguras en los desplazamientos laborales e in-itinere realizados por los colaboradores, y a evaluar periódicamente su cumplimiento.

13. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Alta dirección de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE y su equipo de colaboradores se compromete a mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, mediante la identificación de peligros, valoración de los riesgos, determinación de controles, promoción de la salud y autocuidado generando calidad de vida mediante entornos laborales seguros y saludables para colaboradores, terceros y estudiantes en practica formativa, cumpliendo la normatividad legal vigente bajo un enfoque de mejora continua.

14. POLÍTICA DE TALENTO HUMANO

Código del documento: 01-01-OD-0015

La Subred Sur Occidente ESE, se compromete con el Talento Humano a impulsar su desarrollo profesional, fortalecimiento continuo de competencias, condiciones de trabajo dignas y decentes sin distinción de sexo, raza, origen, lengua, religión, ni opinión política o filosófica; en el marco de los Derechos Humanos; fortaleciendo su cultura Organizacional basada en los cuatro elementos claves definidos en: Humanización del Servicio, Talento Humano alineado a la Misión y Visión, Identidad Corporativa y Promoción de la docencia, Investigación e Innovación; permitiendo establecer espacios permanentes de escucha, comunicación, diálogo y ambientes laborales que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de los colaboradores docentes y estudiantes.

15. POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Subred Salud Sur Occidente, se compromete a aplicar los criterios legales y técnicos, adoptando estrategias y buenas prácticas para el desarrollo de la gestión documental y manejo de la información desde su producción hasta su disposición final, a través del uso responsable de los medios tecnológicos y físicos, el fortalecimiento de competencias del talento humano, así como la articulación con otras dependencias, procesos y subprocesos garantizando la preservación de la memoria institucional, en articulación con el mejoramiento continuo, y dando cumplimiento a la transparencia y el acceso a la información.

16. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente Empresa Social del Estado se compromete con la planificación, monitoreo y seguimiento de los recursos financieros asignados para la prestación de servicios integrales de salud, mediante el desarrollo de herramientas eficacia, eficiencia y transparencia en el manejo de la información financiera que contribuya a la sostenibilidad de la Entidad en cada vigencia.

17. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)

La Subred Sur Occidente, se compromete con el mantenimiento y mejora continua de la Administración y Gestión del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) como parte de su cultura organizacional a través de procesos y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones sospechosas, cumpliendo la normatividad vigente y la misionalidad institucional, que genere un impacto positivo en las partes interesadas.

18. POLITICA DE GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE

La Subred Sur Occidente, se compromete a promover un ambiente sano a través de la prevención de la contaminación y el uso apropiado de los recursos naturales, con estrategias y acciones para prevenir, mitigar, corregir y reducir los impactos ambientales significativos generados en la prestación de los servicios de salud, dando cumplimiento a la Normatividad aplicable que contribuya al mejoramiento continuo de la gestión ambiental, promoviendo en sus colaboradores y demás partes interesadas actitudes favorables para el desarrollo sostenible.

19. POLITICA DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

La Subred Sur Occidente se compromete a realizar una adecuada gestión de la Tecnología, teniendo en cuenta la capacidad instalada institucional y los procesos establecidos para la planeación, adquisición, incorporación, uso, mantenimiento, control y baja de la tecnología, a través de un proceso articulado y sistemático de análisis y respuesta a las necesidades que favorezca la continuidad y disponibilidad de la tecnología para todo paciente que lo necesite, así como la seguridad en la prestación integral del servicio a los usuarios y colaboradores aportando a la transformación cultural.

20. POLÍTICA DE INTEGRIDAD

La Subred Occidente en cumplimiento de los principios institucionales y valores de sus colaboradores, se compromete a promover una cultura de integridad basada en la vivencia de comportamientos alineados a la transparencia, vocación de servicio, excelencia y ética en el marco de la gestión pública y rendición de cuentas mediante la implementación del código de integridad como mecanismo integrador de los comportamientos esperados en la cultura, que impacten positivamente en nuestras partes interesadas.

21. POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E se compromete a integrar la responsabilidad social en sus procesos, asume con transparencia y ética los impactos sociales, ambientales y de gobernanza derivados de sus decisiones y operaciones, promueve la equidad en el acceso a la salud, la inclusión, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en el uso de recursos, para generar valor público y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

22. POLÍTICA GOBIERNO DIGITAL

La Subred Integrada de servicios de Salud Sur Occidente se compromete a adoptar e implementar la política de Gobierno Digital según los lineamientos legales establecidos, promoviendo la gobernanza interna y externa, el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la prestación de servicios de salud, mejorar la eficiencia administrativa, como herramienta para la elaboración y ejecución de los planes institucionales, apoyar a la academia, garantizar la seguridad y confidencialidad de la información institucional, mejorar el relacionamiento con el ciudadano y la población usuaria y aportar en la consolidación de un entorno de confianza digital en concordancia con el Decreto 767 de 2022, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las directrices del Gobierno Nacional y distrital en lo relacionado con la transformación digital.